



ESCUELA DE RECTORES

Un espacio para construir desde las experiencias y saberes individuales

(Documento de trabajo)

Diciembre 6 de 2017.

Desde el año 2013, se ha pensado en crear comunidades académicas entorno a situaciones específicas derivadas de la gestión directiva, docente y administrativa, como estrategia para mantener un nivel de formación y actualización permanente. Bajo este criterio se conformó la red de docentes de preescolar, la red de docentes de apoyo, la red de orientadores escolares, red de educación rural, red de lenguaje y red de matemáticas. Cada una de ellas ha vivido su propio desarrollo a partir del compromiso de los docentes, el apoyo de los directivos y la necesidad de avanzar en temas comunes que viven las instituciones educativas.

En este año, la oportunidad y convocatoria es a los directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, de manera directa a los rectores. A pesar de la tarea compleja y la responsabilidad social que recae sobre sus hombros, no ha existido el espacio para que se estudie y analice la gestión, con el propósito de fortalecer la capacidad y el liderazgo que deben mantener en los establecimientos educativos. Ejercicio que bien puede proponerse, a partir de la mirada y el análisis crítico interno por parte de quienes desempeñan el rol directivo, ni tampoco, como resultado del acompañamiento académico y profesional de la academia.

En el actual plan de desarrollo “EDUCACIÓN QUE TRANSFORMA EL TOLIMA”, se originan varias iniciativas de gobierno que evidencian el propósito transformador de la educación. Algunas de estas metas son las siguientes: i). 213 instituciones educativas con procesos de gestión escolar y desarrollo curricular para la excelencia, ii). 8033 docentes y directivos formados para la excelencia educativa., iii). 50 rectores de Instituciones Educativas liderando el desarrollo territorial “Escuela de Rectores”., iv). Conformar e implementar 6 redes pedagógicas en los territorios que permitan el intercambio de experiencias significativas y procesos de autoformación de los docentes.

Así las cosas, iniciamos la Escuela de Rectores – ER -, no curso para Rectores o Diplomado, o Taller, por el sentido de la palabra Escuela. El gobierno del Doctor OSCAR BARRETO QUIROGA, crea el espacio pedagógico y académico en su

gobierno, con la esperanza de convertir esta iniciativa de gobierno, en una política educativa que demande permanencia, reconocimiento, apoyo y apertura a todo el personal directivo y docentes al servicio de la educación en el departamento. Observamos la ER como el espacio permanente de formación, sobre los temas y/o situaciones que se viven en las instituciones.

Bajo estas consideraciones conformar una ER implica que un grupo de personas interesadas en el tema, con responsabilidad en el mismo, motivados y con experiencia, se reúnen para estudiar, analizar sus entornos institucionales, la experiencia, la cotidianidad en la gestión, sistematizar sus experiencias significativas, compartir con colegas y sobre todo, construir conjuntamente, de forma participativa y democrática conocimiento, métodos y estrategias para mejorar procesos, procedimientos y por ende la calidad de la educación en sus instituciones.

Se incluye en ese espacio denominado Escuela, la posibilidad también de proponer y realizar investigaciones que documenten la realidad institucional y justifique nuevas propuestas o apuntalen acciones que se emprenden de forma intuitiva o empírica. Igualmente, la posibilidad de evaluar e identificar resultados y logros.

Se propone un trabajo de Escuela de Rectores, en la marco si, de la normatividad oficial y de las recomendaciones del Ministerio, pero con construcción, metodología y acciones definidas y orientadas por los integrantes de la Escuela, esto quiere decir que no es un proceso instrumental de seguimiento estricto a una guía, y de corroboración del cumplimiento preciso de unos mandatos estandarizados de gestión, sino más bien, en ese marco general, contemplar las condiciones particulares de cada institución, es una escuela para construir desde el Tolima, con los protagonistas del Tolima.

¿QUÉ ES?

La Escuela de Rectores – ER - es un espacio permanente de formación que plantea un marco creativo en equipo en el que sus integrantes deben trabajar de manera horizontal y sin juicios. En ella, todos los perfiles tienen un lugar en el proceso aportando distintos conocimientos, competencias e incluso actitudes. Durante el ejercicio se generará un espacio de confianza. La ER, es una metodología de innovación centrada en la gestión y el desempeño de los directivos, en el diálogo y la oportunidad de compartir experiencias, frustraciones, e ilusiones. Igualmente, es un punto para el trabajo colaborativo y en equipo. Durante el desarrollo existe oportunidad para estudiar detenidamente los arquetipos de personas y situaciones con las que se trabaja; esta dinámica, debe crear momentos de inspiración para empujar a la consecución de ideas que sean el motor de la escuela.



El equipo directivo de la ER debe generar un ambiente en el que siempre haya alguien que pueda aportar claridad y optimismo a las situaciones. Tendrá una base humanista muy fuerte, donde y en todo el proceso, la empatía con el participante y el reconocimiento del equipo deben contagiar y acelerar el proceso creativo.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Fortalecer las competencias y capacidades de liderazgo y gestión institucional, en la áreas directiva, pedagógica, administrativa y comunitaria, para potenciar su incidencia en la calidad del servicio educativo,

Identificar buenas prácticas, dialogar sobre temas clave del sector y conocer experiencias nacionales e internacionales exitosas para ampliar las oportunidades de mejoramiento institucional.

Reunir y seleccionar herramientas útiles para mejorar su gestión, a través de un proceso formativo integral, que fortalezca el saber y el saber hacer, es decir, para potenciar su labor diaria, el desempeño individual y el trabajo colaborativo con los estamentos de la comunidad educativa.

Establecer procesos continuos de diseño que generen “experimentos” reales que puedan validar las hipótesis centrales de los retos que asume la ER, para sacar adelante soluciones y poder implementarlas en el sistema escolar.

Contribuir a la transformación de los procesos institucionales desde el empoderamiento creativo de los directivos junto al resto de la comunidad educativa, resolver retos, trabajar en equipo y orientar a la acción y mejora sostenible.

Conformar comunidad académica con capacidad para hacer propuesta de cambio en la educación tolimense.

Construir conjuntamente, de forma participativa y democrática conocimiento, métodos y estrategias para mejorar procesos, procedimientos y por ende la calidad de la educación en sus instituciones.

Proponer y realizar investigaciones que documenten la realidad institucional y justifique nuevas propuestas o apunten acciones que se emprenden de forma intuitiva o empírica, posibiliten la evaluación e identificación de resultados y logros.



Fortalecer el liderazgo y desarrollo pedagógico integral del directivo con el fin de consolidar las comunidades de práctica educativas con mayor sentido e impacto en el aprendizaje y en la mejora de la convivencia escolar.

Fortalecer la gestión personal de los directivos, en sus procesos comunicativos, organizacionales, administrativos y de planeación fundamentales para determinar el mejoramiento del clima escolar, la convivencia y participación en las instituciones educativas.

Sistematizar y organizar información determinante respecto a la formación directiva docente desde la perspectiva de todas las gestiones, el apoyo a la red pedagógica de articulación y la circulación de contenidos y herramientas útiles a los rectores del departamento.

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO?

Fortalecer las competencias del directivo docente como líder pedagógico, administrativo y comunitario, de acuerdo con los retos, exigencias y responsabilidades como cabeza de la institución educativa, a partir de la vivencia de experiencias de aprendizaje que favorece el desarrollo de un líder consciente de sí mismo y de su valor en la sociedad; un líder coherente, cálido, valiente y apasionado que logra resultados positivos mediante un trabajo innovador, contextualizado y colaborativo en todas las instancias de la organización.

¿QUÉ RESULTADOS SE ESPERA?

Se espera que la ER:

1. Sea considerada una construcción colectiva en permanente crecimiento y desarrollo. Hay que hacer la escuela. Pensarla y definirla.
2. Valore, como aporte a las discusiones y temas de estudio, las experiencias de los Rectores y sus Instituciones y las de aquellas que logren un espacio dentro de los escenarios de trabajo
3. Se ilustre y conozca la realidad de la educación tolimese y desde allí, proponga transformaciones reales, para llevarlas a la práctica
4. Precise y valore las diferencias de contextos, prácticas y necesidades que experimenta la educación tolimese, en lo urbano y rural.

5. Trascienda la identificación de vías de mejoramiento, hasta lograr el mayor estado de conciencia y responsabilidad social
6. Sea reconocida como el escenario ideal para identificar dificultades en el proceso educativo y de gestión, de manera participativa y democrática, para luego plantear y sustentar las transformaciones
7. Priorice acciones para el pos acuerdo y el papel de la Institución según el contexto, en momentos de reconciliación y transición del estado
8. Contribuya a pensar, diseñar y proponer políticas de estado que garanticen el derecho a la educación con equidad y justicia social.
9. Favorezca la formación como: persona, educador, gestor, ciudadano, Rector, líder, dirigente y conciliador, para conducir y orientar el cambio.
10. Prioriza la calidad y la gestión educativa como tarea que vive un permanente desarrollo y transformación y cambio.

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS?

1. Realizar acciones situadas, reflexivas y críticas que se concreten en transformaciones manifiestas en la cultura institucional.
2. Favorecer la conformación y fortalecimiento de redes de aprendizaje como estructuras de apoyo que hacen posibles y sostenibles las transformaciones en las instituciones educativas.
3. Facilitar la apropiación y desarrollo del enfoque de trabajo colaborativo en las instituciones educativas como fundamento para el mejoramiento del ambiente escolar.
4. Producir conocimiento pedagógico a partir del seguimiento y la sistematización de las acciones del Programa que tienen lugar en contextos escolares.

¿CUÁLES SON SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES?

1. La escuela construye los principios básicos que la definen
2. Produce sus propias normas o reglas de funcionamiento
3. Construye una metodología básica de organización y funcionamiento

4. Se constituye en colectivo por la calidad y la humanización de la educación, la gestión y la calidad educativa tolimense,
5. Reivindica la capacidad de aprender, compartir, crear y proponer en los marcos legales, pero con pensamiento regional.
6. Estudia, coordinar y orientar las actividades de investigación, la socialización y divulgación de resultados
7. Elabora y publica un informe anual sobre la realidad y política educativa.
8. Elabora y difunde estándares académicos
9. Formula su plan de acción y el proyecto presupuestal
10. Asiste técnicamente a la secretaría en la toma de decisiones relacionadas con el funcionamiento, la gestión y calidad de la educación
11. Otras, a criterio de los integrantes de la escuela

¿CUÁL ES LA METODOLOGIA DE TRABAJO?

1. Trabajo en equipo
2. Proyectos colaborativos
3. Investigaciones y trabajos de campo participativos
4. Organización de agendas temáticas de interés general y específico, para situaciones especiales
5. Acompañamiento de pares académicos
6. Trabajo experimental y desarrollo de hipótesis
7. Estudios de caso
8. Registro y encuentro de experiencias exitosas
9. Formulación de proyectos de gestión y de investigación
10. Estrategia de comunicación bidireccional.

¿DE QUÉ ESPACIO Y TIEMPO SE DISPONE?

Desde su creación, la escuela será permanente. Utilizará los medios y espacios tecnológicos de las instituciones y la secretaría de educación para mantener la motivación y vivo el interés de los participantes. Hará parte de la agenda de eventos oficiales de la secretaría que se comunicará a las instituciones educativas. Igualmente recibirá el respaldo del Sr Secretario, para ubicar el espacio institucional y la logística que defina la ER. En general, los procesos serán concertados, rodeando de garantías a la ER, para su funcionamiento.

EQUIPO ORGANIZADOR.